



# Municipalidad de Casilda

DESPACHO, 23 de Septiembre de 2019.-

## DECRETO N° 151

### VISTO:

El Expte. Administrativo N° 9531/2019, y

### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 146 se llama a Oferta Pública para la compra de: 1) UN TERRENO SITUADO EN LA SECCION "A" MANZANA 35, EL QUE FORMA ESQUINA Y SE COMPONE DE 20 MTS DE FRENTE AL S.E. POR DONDE LINDA CON CALLE SAN LUIS Y 12,50 MTS DE FRENTE AL N.E LINDANDO CON CALLE ESPAÑA. CORRESPONDE AL LOTE 2 DEL PLANO DE MENSURA Y SUBDIVISION REGISTRADO BAJO N° 141194/1998. SE ENCUENTRA EMPADRONADO BAJO P.I.I. 18-05-01888307/0002-9 ENCIERRA UNA SUPERFICIE DE 250,00 m<sup>2</sup>, en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 3027/2019.

Que el citado Decreto establece que la presentación de las propuestas deberán realizarse antes del día 23/09/2019 a las 10.00 hs, y la apertura de las mismas se llevará a cabo el día 24/09/2019 a las 11.00 hs., en acto público

Que a los fines de facilitar la concurrencia de interesados se torna necesario disponer una prórroga del plazo fijado para la presentación de propuestas, cuyo término opera en fecha 08/10/2019, por ello

el Sr. Intendente Municipal en uso de sus facultades;

### DECRETA:

**Artículo 1º) PRORRÓGUESE** el plazo establecido en el Artículo 1 del Decreto 146 hasta el día **15 de Octubre de 2019**, a las 10 Hs para la presentación de propuestas, difiriendo la apertura de las mismas para el día **16 de Octubre de 2019** a las 10 Hs., en acto público.-

**ARTÍCULO 2º) MANTÉNGANSE** las demás condiciones estipuladas por Decreto N° 146/2019.-

**ARTÍCULO 3º) EL** presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Planeamiento Urbano – Vivienda y Producción.-

**ARTÍCULO 4º) NOTIFÍCASE** al DEM, Contador General, Departamento Contaduría, Departamento Tesorería, y Departamento Obras Privadas y Catastro, a sus respectivos efectos.-

**ARTÍCULO 5º) CÚMPLASE**, comuníquese y dése al DM.-

Ing. Fernando SAMBRANO  
Secretario de Planeamiento  
Urbano, Vivienda y Producción  
MUNICIPALIDAD DE CASILDA

Tel: (54) (3464) 422211 / 422212 / 422257 - Líneas Rotativas - Fax: (54) (3464) 422790  
Web: [www.casilda.gov.ar](http://www.casilda.gov.ar) - E-mail: [despacho@casilda.gov.ar](mailto:despacho@casilda.gov.ar) / [dptosecretaria@casilda.gov.ar](mailto:dptosecretaria@casilda.gov.ar)  
CASADO 2090 - S2170BYV - CASILDA - Departamento CASEROS - Pcia. de SANTA FE

Lic. Juan José SARASOLA  
Intendente Municipal  
Municipalidad de Casilda